

V. Conclusión de la Revisión Trimestral

Las observaciones y sugerencias serán de gran trascendencia para la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE, así como los comentarios realizados por el personal auditor, a fin de que se den las instrucciones necesarias al personal que corresponda para las correcciones del cuarto trimestre del 2019, mismas que repercutirán para la operatividad que se realice durante el ejercicio.

Dichas observaciones y sugerencias están por separado a la presente, de igual forma se requiere continuar con el apoyo de la dirección, para no incurrir en observaciones de carácter operativo y administrativo, y así poder contribuir a que la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE logre sus objetivos y estrategias a corto y largo plazo que ayude a cumplir con su misión.

A continuación se mencionan los hallazgos que tienen mayor relevancia ante la operación diaria de la universidad:

- Se detectó que la Universidad Tecnológica Paso del Norte no publica los cargos de los integrantes del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios en su portal oficial de Internet, así como en el sistema electrónico de compras.
- Se detectó que La Universidad Tecnológica Paso del Norte no cumple con el artículo 30 del reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, pues dicho artículo en el que se menciona que deberán de ser capturados los datos de las licitación pública, de la invitación a cuando menos 3 proveedores y de las adjudicaciones directas que excedan las seiscientas veinte veces el valor diario de la UMA.
- Se pudo detectó que la Universidad Tecnológica Paso del Norte no cumple con el espacio físico para resguardar sus archivos, además, no se cuenta con algún mecanismo de control o política que demuestre la organización de los archivos de la Universidad.

Es importante destacar que se analizó la información financiera de los estados financieros y presupuestales a fin de contar con elementos y bases para fundamentar nuestra opinión, realizándose cruces entre los importes de los diversos estados contables y presupuestales, en las que se determinó que existen algunas diferencias y errores en cuanto a la forma y presentación de la información, misma que se hará del conocimiento de la entidad no con el fin de que en se realicen correcciones a los estados financieros, ya que estos fueron presentados y entregados en la cuenta pública del ejercicio 2019, sino que a partir del ejercicio 2020 ya con la implementación del sistema de Contabilidad Gubernamental se





lleven a cabo las acciones preventivas, y se cumpla con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Estas observaciones se deben a que existen deficiencias en el control interno, e incumplimientos a la normatividad aplicable a las operaciones lo que genera irregularidades en los procesos administrativos del organismo.

Las observaciones detectadas al cuarto trimestre, en caso de que no se atiendan las medidas correctivas y preventivas ocasionarían que los riesgos se materialicen, lo que pudiera impactar en la Transparencia y la rendición de cuentas del Organismo así como en la generación de información financiera-presupuestal verídica, confiable y oportuna, lo que podría limitar el cumplir con sus metas y objetivos.

Nuestra auditoría se realiza con el propósito de que los estados financieros sean preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) y con la normatividad gubernamental aplicable, asimismo se examinó la documentación y registros que soportan los importes y revelaciones de los estados financieros, evaluando las NIF utilizadas.

Por otra parte nuestra auditoria se realizó conforme a las Normas Internacionales de Auditoria

(NIA), cumpliendo con los requerimientos de ética, así como una planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de desviación material.

VI. Resumen del total de observaciones determinadas y el Estatus en que se encuentran

Cédula de Observaciones y de Seguimiento A05-1

Observaciones determinadas	Cantidad
Primer Trimestre	04
Segundo Trimestre	03
Tercer Trimestre	07
Cuarto Trimestre	03
Total	17

Estatus de las Observaciones	Cantidad
Solventadas	16
Sin Respuesta	00
Respuesta Insuficiente	01
Respuesta Improcedente	00
Respuesta en Análisis	00

Total 17

